

EL APOSTOLADO DEL MAR

En el II Congreso del Apostolado del Mar, que se ha celebrado no hace mucho tiempo en Boulogne-sur-Mer y al que asistieron ilustres Prelados y prominentes personalidades, intervinieron varios oradores de los distintos países en aquél representados. Entre ellos se contaban el canónigo Jannon que disertó acerca de las organizaciones católicas entre los marineros ingleses; el P. Quirino sobre las organizaciones holandesas; el P. Brugada, de la Universidad de Barcelona, sobre las españolas; el P. Rockleff de las de los Estados Unidos, y el P. Raynold de las de Alemania.

Entre los demás conferenciantes que tomaron parte en dicho Congreso, figuró Mons. Simeona, que pronunció un magnífico discurso que conmovió grandemente a los marineros a quienes exhortó a conservar la fe y tener una gran confianza en la «Estrella del Mar» la Virgen Santísima.

En las sesiones del Congreso el

canónigo Ploe, arcipreste de Leu-peune, expuso los fines materiales, morales y religiosos que se propone la Unión Católica de los marineros; el Pbro. Havard habló acerca de los Retiros espirituales organizados por los pescadores en Saint Malo; el P. Noel, de la manera de portarse los marineros en el puerto; el canónigo Bernard expuso detalladamente el programa de la Unión Católica de la gente de mar, que tanto interesa a la Oficina Internacional de la Gente de Mar, que tanto interesa a la Oficina Internacional de la Gente de Mar; el comandante Rey estudió el funcionamiento de las Conferencias de San Vicente de Paul en sus visitas a los marineros de a bordo.

El éxito del Congreso fue profundo y todo hace esperar que sus derivaciones han de repercutir provechosamente en todos los órdenes para con la gente de mar.

S. de P.

El problema del vino

En los periódicos del día 10 del corriente mes leemos la noticia siguiente:

París, 9. — En la Cámara de los Diputados ha comenzado esta mañana la discusión del proyecto de ley relativo a la adopción de medidas para mejorar la situación del mercado de vinos».

«En dicho proyecto se autoriza al Estado a consagrar una suma de 250 millones destinada al servicio de alcoholes, para realizar compras de alcohol nacional que permitan aliviar el mercado.»

Queremos suponer, al igual que en otras ocasiones, que el Gobierno de Francia destinará esta suma a adquirir alcohol con el solo y único objeto de cederlo a precios, por bajo del curso normal, a los fabricantes de aperitivos y otros productos alcohólicos destinados a exportación.

En nuestro primer artículo indicábamos que, todos los países vinícolas, de común acuerdo los intereses afectados, buscan solución a sus problemas adaptándose a las conveniencias del momento.

He aquí una prueba patente de nuestras afirmaciones.

Y nosotros nos preguntamos, qué hace España que siente como nadie las consecuencias de una crisis jamás conocida en el negocio viti-vinicola?

Sabemos por referencias, y ello nos place, que desde hace algunas semanas se han puesto en contacto diferentes elementos representativos de la producción y comercio viti-vinicola en Cataluña, y que estudian con cariño todos los aspectos de este problema; sería de desear lleguen pronto a una franca inteligencia al objeto de someter al Gobierno proyectos con soluciones prácticas y eficaces en beneficio de nuestra producción, comercio y exportación.

Según nuestra opinión, la solución del problema vinícola consiste en el estudio y desarrollo de los siguientes conceptos:

- 1.º Saneamiento y depuración del mercado interior.
- 2.º Elaboración de vinos corrientes de mesa selectos para exportación.
- 3.º Régimen de alcoholes a la paridad de precios del mercado mundial, destinados única y exclusivamente a la elaboración de mistelas y vinos licorosos para exportación.
- 4.º Protección efectiva de los nombres geográficos, y como complemento, Política arancelaria y de tratados de comercio francamente orientada a proteger los artículos de producción normal en nuestro país.

X.

(De «El Comercial».)

La edición de mañana de LA CRUZ, será extraordinaria, profusamente ilustrada, con selecta colaboración y dedicada a las solemnidades de estos :: :: días :: ::



—Company, no fumeis, que el fum em molesta.
(Everbody's Weekly, Londres).

Los homenajes a la Vejez

Su objeto y finalidad

La Obra de los Homenajes a la Vejez es una organización moral y social creada por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que se propone:

Enaltecer la idea de la Vejez, inculcando en el ánimo de las gentes el amor y el respeto a los viejos, especialmente a los de humilde condición.

Fomentar y propagar las ideas y las operaciones de previsión, con miras a preparar una buena vejez a los obreros y clases trabajadoras que se hallan en las edades de la juventud y de la virilidad.

Realizar obras de beneficencia a favor de viejos pobres y desvalidos, apoyando en lo posible, dichas obras, en la fuerza y potencialidad de las operaciones de ahorro y previsión.

Por qué la Caja de Pensiones ha creado esta Obra

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro es una fuerza económica, hija legítima de una fuerza moral resultante de la conjunción de una serie de factores espirituales.

La finalidad de la Caja de Pensiones no ha sido nunca la acumulación de millones por los millones mismos, viendo sólo en ellos el modo de realizar obra de orden especialmente moral y social. La aspiración al perfeccionamiento técnico de las operaciones de previsión, el deseo de solucionar con ellas los problemas económicos que plantea en la familia el amor recíproco de sus individuos y el afán de aprovechar la riqueza acumulada para demostrar amor social con obras útiles a la colectividad, han sido los propulsores de la Caja de Pensiones desde los primeros días de su existencia; no la han abandonado nunca y obrando en combinación, han llegado a crear esta fuerza económica de más de doscientos cincuenta millones de pesetas procedentes de pequeñas imposiciones de ahorro y previsión popular.

El mundo es una inmensa armonía de causas y efectos. Todo efecto que no lleve en su naturaleza el estigma de la esterilidad, ha de convertirse, apenas surgido, en causa de otros efectos. La fuerza económica de la Caja de Pensiones, efecto de causas morales, es deudora de su vida al mundo moral, y se la quiere devolver multiplicada, creando a su vez una serie de fuerzas morales que sean fecunda semilla de bien social. No otra cosa que fuerza moral creada por la Caja de Pensiones, constituye la obra educadora de la infancia que realizan las 1.600 cajas escolares de previsión fundadas por la misma; no otra cosa que fuerzas morales creadas por la Caja de Pensiones, significan la serie de jornadas sociales de previsión en que, habiéndose al pueblo de los problemas de la familia, se despertan en él sentimientos de amor, de paz y de armonía; y no otra cosa que fuerzas morales engendradoras de bien público, son las obras sociales y benéficas que sostiene la Caja.

Como resumen y síntesis de esta labor creadora de fuerzas morales, que está realizando la Caja de Pensiones, ha dado esta institución forma a la Obra de

Proyecto de Exposición nacional del Trabajo de la Mujer

«Acción Femenina», de Barcelona, trata actualmente de llevar a la realidad el proyecto de la Exposición Nacional del Trabajo de la mujer española, en el palacio de Alfonso XIII.

La idea es verdaderamente maravillosa y digna de toda loa, por tratarse de una exposición de trabajos femeninos, que demuestre ante el mundo entero lo que vale la mujer española como elemento de producción, en todos los órdenes de la humana actividad.

La celebración de la Exposición del trabajo de la mujer, en el palacio de Alfonso XIII de la Exposición de Barcelona, ha de merecer la simpatía, la adhesión y el entusiasmo de todos los españoles, por tratarse del trabajo, que como oración bendita salida de las delicadas manos de nuestras madres, hijas o hermanas después de producir nuestra admiración y conquistar nuestras almas, se eleve en forma de oración sublime hasta las regiones de la más pura y hermosa idealidad.

Así podrán los extranjeros que visiten dicho certamen, tener una idea justa y verdadera del valor inmenso de la mujer española, no siempre, por desgracia, debidamente apreciada a través de literaturas insanas y de leyendas forjadas de espaldas a la verdad.

En el mundo entero lo que vale el español, como elemento productor en todos los órdenes de la humana actividad y es justo también que ante el mundo demostremos ahora lo que asimismo vale la mujer española, como elemento productor en todos los órdenes de la vida y como creadora de obras de arte que encierran tesoros insospechados de hermosura, de ternura y de belleza.

Tarragona y su provincia cometerían una defeción incomprensible si en una obra de tan altas finalidades y elevadas aspiraciones no ocupara su lugar y debe por tanto contribuir a la misma con todo el entusiasmo y la actividad posibles, tanto para quedar a la altura que le corresponde cuanto por los brevísimos días con que la Comisión organizadora dispone para reallugar y debe por tanto contribuir a la

Nos consta que todas las Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia de España, han respondido con todo entusiasmo a la idea de «Acción Femenina», organizando en sus provincias la busca y recogida de objetos que han de exponerse y cuidando de enviarlos debidamente custodiados a Barcelona para que no sufran perjuicios, deterioros ni posibles extravíos.

Asimismo, en nuestra ciudad, gracias a la benemérita entidad «Acción Católica de la Mujer», se ha nombrado una comisión integrada por las señoras doña Josefa Teixidó viuda de Cascante, doña Josefa Pascual de Gener, doña María Rovira de Oliva, doña Anita Ribas de Monravá, doña María Tomás de Sabater y doña Rosalía Sufé de Perelló, y por las señoritas doña María Felisa Musté y doña Cecilia Valentines, que cuidarán de llevar a la práctica en nuestra ciudad, la

los Homenajes a la Vejez, fundiéndola en su mismo ser, integrándola en ella y queriendo que para siempre las dos, juntas, constituyan una sola entidad; es decir, una Caja de previsión popular cuyo cuerpo sea la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y cuya alma sea la Obra de los Homenajes a la Vejez.

idea perseguida por la Comisión organizadora de la Exposición.

La anterior comisión estará asesorada y dirigida por los distinguidos artistas tarraconenses don Juan Molas y don Fernando de Castellarnau, los cuales el día de ayer estuvieron ya en la Exposición, para estudiar la instalación del pabellón en que habrán de exponerse los trabajos de nuestra ciudad.

Por el buen nombre de la ciudad y por tratarse de una obra tan importante, y trascendental, como la Exposición de trabajos de la mujer, entendemos que todas las familias de nuestra ciudad que tengan objetos típicos debidos a la actividad femenina, deben acudir a las oficinas de «Acción Católica», ofreciéndolos para que figuren en dicho certamen.

La Comisión ha solicitado de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de esta ciudad, el apoyo económico necesario para atender a los gastos que han de producirse y es de suponer que las referidas Corporaciones atenderán en la forma bastante y precisa la solicitud de la Comisión organizadora, pues va en ello el buen nombre de la ciudad y de la provincia.

El gran pleito de la India

Calcuta, 15

Como señal de protesta contra la condena del presidente del Congreso nacional y del alcalde de Calcuta, señor Sengupta, ha sido observado un día de luto, durante el cual los actos de desobediencia pasiva han sido numerosos.

La población puso en calles y plazas, en las vías por donde pasan los tranvías, numerosos obstáculos para detener la circulación. En otros varios sitios se trató de interrumpir el comercio y toda clase de transacciones.

Las autoridades reconocen que la situación es delicada.

El infante D. Carlos en Tarragona

Ayer estuvo en nuestra ciudad, conforme anunciamos, el capitán general de la región, girando visita a todas las dependencias militares de la plaza.

Acudieron a recibirle todas las autoridades, civiles y eclesiásticas, junto con representaciones militares de la guarnición.

Llegó S. A. el infante don Carlos en automóvil a las once menos cuarto, siendo recibido en el Gobierno Militar por el excelentísimo general gobernador y cumplimentado por las autoridades.

Visitó luego los cuarteles de San Agustín y Portal del Carro, el Parque de Intendencia y el Hospital Militar, quedando altamente satisfecho de su visita.

Almorzó en el Hotel Europa. Por la tarde S. A. acompañado de su ayudante, estuvo en el Palacio Arzobispal, a visitar al eminentísimo señor Cardenal.

Con el expreso de las 16,30 emprendió el capitán general su viaje a Sevilla.

Acudieron a despedirle en la estación S. E. el señor Cardenal y el M. I. Vicario general, doctor Borrás.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LA CIUDAD

EL GOBERNADOR CIVIL

Contrariamente a lo que decíamos en nuestra edición anterior, parece ser que hoy por la mañana llegará de Madrid el señor gobernador civil, don Manuel Salvadores.

Llaman la atención los almacenes de Carbones Ingleses de los Sres. Rouquier y Vallvé.

Tenemos entendido que son de clases muy superiores como jamás se hayan descargado en este puerto.

Por fin podrán consumirse Carbones sin mezcla alguna y gracias a estos nuevos e importantes almacenes han bajado los precios considerablemente.

San Miguel, 21. — Teléfono, 558

HALLAZGO

Don Sebastián Brau Clavé, con domicilio en la calle de San Juan de Malta, de la barriada de Clot, Barcelona, denunció a la Guardia Urbana de ésta, de que se había encontrado una participación de la lotería del sorteo de 12 de Mayo próximo del billete número 32.393.

Toda persona que desee ahorrar, puede obtener, sin ningún gasto, una elegante hucha de acero. Este sistema le permitirá ir reuniendo cómodamente en casa sus pequeñas economías.

Las huchas van en combinación con libretas de ahorro, las cuales pueden abrirse a nombre de una o más personas, de un niño y a disposición de sus padres, etc.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya abona intereses como sigue: Libreta ordinaria, 3 1/2 % anual. A seis meses, 4 %. A un año, 4 1/2 %.

El capital del Banco de Vizcaya es de 100 millones de pesetas, y los fondos de reserva importan 50 millones. Tiene 170 Sucursales y Agencias. Sucursal en Tarragona: Méndez Núñez, núm. 12.

Siguiendo la tradicional costumbre establecida, permanecerán cerradas al despacho público las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, el Jueves y Viernes Santo y el Domingo y Lunes de Pascua.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de varias quejas sobre el aumento injustificado de los precios, que el Sindicato de Iniciativa ha señalado a los alcaldes, cuya colocación tiene concedida por el Excmo. Ayuntamiento en el paseo central de la Rambla de San Juan, con motivo de la procesión del Viernes Santo.

Este proceder contrasta con el de la Agrupación de Asociaciones que mantiene los mismos precios que rigieron el año anterior.

TISANE CISBEY

(llamada de SANTE)

de los Abates Trapenses

compuesta únicamente de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

Precio: 2'10

DE VENTA:

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías
Laboratori TIC, Torrate de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA:

DRUGERIA SANS

Por el presidente del Patronato Nacional de Turismo, se ha concedido sea la revista «Tarragona pintoresca y monumental», publicación de la sociedad de Turismo «Tau», el órgano oficial del Patronato en esta provincia.

CASA MALLÉ

Gran surtido artículos

1.ª comunión: Trajes:

Bordones: Cruces:

Guantes

Permítanos el señor Salvadó nuestra cooperación a su celo, llamando su atención sobre dos extremos particularmente interesantes y que tienen su única oportunidad en estos días.

Nos referimos a la procesión del Viernes Santo. La importancia que adquiere de año en año obliga a prestar atención a los más nimios detalles y corregir todas las observaciones que lo merezcan.

Preceden al religioso cortejo los caballos de la guardia civil, y nada extraño tiene que durante el trayecto quede señalado a veces su paso con las iluminaciones fecales de aquellos animales. Y los que siguen en la procesión y los que allí se detienen admirándola, han de soportar las molestias consiguientes sin ningún atenuante. No sería posible evitar estos inconvenientes? Con or-

denar a un basurero se encargara de seguir constantemente los caballos de la guardia civil, para recoger rápidamente los residuos, se reduciría a un mínimo la molestia que ofrece a los espectadores y evitaría la de los que asisten a la procesión.

Y también ocurre que la cera que va cayendo de las hachas sobre los pavimentos duros, los hace resbaladizos con peligro para las caballerías que han de transitar luego por allí. Donde esto ofrece mayor riesgo y por consiguiente donde convendría remediar en lo posible este inconveniente, es en el tramo superior de la calle Mayor, esquina calle Mercería, pues allí el desnivel y curva aumentan el peligro de resbalar las caballerías. Creemos no habrá de ser difícil evitarlo poniendo allí algo de arena fina que prive a las gotas de cera el adherirse al pavimento.

REUNION

Ayer tarde, a las cinco y media tuvo lugar una reunión a la Alcaldía para concretar el programa de la visita que harán a esta ciudad los periodistas hispano-americanos.

Asistieron los cónsules de las naciones sudamericanas, representantes del Sindicato de Iniciativa, a Tu, S. A. de Turismo y Club Náutico, presidiendo el alcalde señor Salvadó.

DE SOCIEDAD

Ayer se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por el eterno descanso de don Juan Mariné Vidal, viudo de Doña Teresa Sanchó Vidal, fallecido el día 12 del corriente, a la edad de 70 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Concurridísimo se vió dicho acto religioso evidenciándose las muchas simpatías de que goza en esta ciudad la familia del difunto.

Reiteramos nuestra condolencia a los hijos del finado, especialmente a los hijos políticos señores Jordá y Sentís.

Anteayer y con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia, ha llegado de la villa y corte, el culto oficial de Telégrafos, nuestro particular amigo don Fernando Voltas.

ECLESIASTICAS

Ha aparecido el «Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis, con el siguiente sumario:

Instrucción de la S. Congregación del Concilio sobre la deshojedad de la moda femenina.— Secretaría de Cámara y Gobierno.— Consulta sobre indulgencia de la Pórcinula.— Donativos para el Cardenal Vives.— Congreso Catequístico de Zaragoza.— Segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración.— Bibliografía.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
Ramón Pallarés Gaa.
Asunción Giménez González.
Fallecidos:
Ninguno.
Matrimonios:
Ninguno.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 4.—MADRID.

A. Artal Médico-oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Boletín de Tarragona».

Rambla de S. Juan, 27 Teléf. 59

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.— Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



RADIO y GRAMOLA

Demostración su REPRESENTANTE

Mariano Clanchet Conde de Rius, 3

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Juan Mallafre Guasch

Médico-oculista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
C. Unión, 5, pral. Tarragona

LA MARGARITA

Remigio Sancho Bel

Mayor, 4

TARRAGONA

Visiten la gran exposición de NOVEDADES para Señora y Caballero durante los días Jueves y Viernes Santo, donde podrán admirar un selecto surtido de géneros recién llegados para la presente temporada.

Precios emocionantes

Mas barato que nadie

Precio fijo

NOTA.—Por tal motivo notifica a su distinguida clientela y al público en general que los mencionados días Jueves y Viernes estará cerrado para la venta.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Toribio de Liébana, Fructuoso, Paterno, obispos; José Labré, cf.; Engracia, vg.; Lambert, Cremencio, Calixto, Carisio, Lupencio, Julija, Evencio, Apodemio, mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Aniceto, p.; Elías, pb.; Pedro, dc.; Pablo, Isidoro, mjs.; Mapalico, Fortunato, Marciano y Hermógenes, mrs.; Inocencio, Pan tagato, obs.; Esteban, Roberto, abs.

Santa Engracia virgen y martir

Santa Egracia fue hija de un principal señor de Portugal, el cual, enviándola por mujer a un duque de Roselló, iba la Santa muy alegre y contenta en este camino, no por las bodas a que la llevaban, sino por las que esperaba anticipar con Jesucristo por la buena ocasión del martirio que se prometía hallar en Zaragoza, por donde debía de pasar, por la crueldad que allí Daciano usaba contra los cristianos. Así que llegó a la ciudad, fue luego a visitar a Daciano, a quien reprendió ásperamente por la crueldad que usaba con los católicos. Este, sin tener respeto a que era ilustre y huésped, la mandó prender con todos los que venían en su compañía, sabiendo que todos eran cristianos, y la hizo azotar cruelmente. Y porque la Santa decía mal de los dioses, mandóla atormentar y atormentar de muchas maneras, hasta sacarle un pedazo de hígado y después le cortaron el pecho, descubriéndosele el co-

razón, y al cabo la metieron un clavo por la frente, triunfando del tirano con este martirio el 16 de abril del año 300.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las Descalzas.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Magín, siendo las horas de exposición del Señor de ocho a once por la mañana y de cuatro menos cuarto a siete y media por la tarde.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — A las nueve, Horas menores, misa cantada con el «Passio» según San Lucas, Vísperas y Vera Cruz.

Tarde, a las tres y media, Completas, Maitines y Laudes solemnes, cantándose por la capilla de música las «Lamentaciones» de Jeremías, «Responsorios», «Benedictus», «Christus factus est» y «Miserere».

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las seis, rosario y vía crucis.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, rosario y vía crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Se entra en Coro a las nueve y media. Después de Nona, misa Pontifical, que celebrará Su Eminencia el Sr. Cardenal, consagración de los Santos Oleos, comunión y procesión al Monumento.

La misa, cantada por la capilla de música, a 3 y 4 voces, de Perosi y Victoria.

Comunión, Quam venerabilis, Palestina.

Ave Verum, Sains Saens. O Salutaris, Perosi. Domine non sum dignus, Victoria.

Durante la procesión al Monumento se cantarán:

«Tantum ergo», Palestrina. Adoramus te, Palestrina.

Tarde, a las tres y media, ceremonia del Lavatorio y sermón del Mandato por el Rdo. Padre José M.ª Pijoán, S. J. y acto continuo canto de Completas, Maitines y Laudes.

La capilla de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario, interpretarán las Lamentaciones, Responsorios e himnos. Lamentación I y II, de A. Tomás.

Lamentación III, Ritort. Responsorios, Victoria. Benedictus, Cabezón. Christus factus, Palestina.

Y el «Miserere» de Tapies por la Capilla de la Catedral, Schola Cantorum del Seminario y Orfeo Tarragoní.

SAN JUAN. — A las diez, misa solemne y comunión general con plática preparatoria y procesión al Monumento.

Tarde, a las cinco, oficio de Tinieblas y las Lamentaciones (Canto Gregoriano).

HORA SANTA

A las nueve de la noche, rezo del Santo Rosario, meditación propia con escogidos cánticos. Se interpretarán en dicho acto las siguientes piezas musicales: «O vos omnes, de Cristóbal Morales (siglo XV). Stabat Mater juxta

crucem Jesu, de Nacil Farach. Domine quid multiplicati, de Mn. Baixauli, Ptro., y sermón por el Rdo. P. José M.ª Pijoán, S. J.

SAN FRANCISCO. — A las ocho y media, oficio solemne y procesión al Monumento.

Tarde, a las cuatro, oficio de tinieblas y canto de Lamentaciones a voces.

HORA SANTA

A las seis y media, con canto de motetes y sermón por el reverendo F. Juan Bta. del Crucificado, cantando el «Orfeo Tarragoní».

CARMEN. — A las ocho, oficio solemne y procesión al Monumento.

Tarde, a las tres y media, «Lavatorio» de los pies a la Rda. Comunidad y sermón por el reverendo P. Luis de Santa Teresa.

A las siete, Hora Santa, intercalada con motetes.

BENEFICENCIA. — A las 8, oficio solemne con comunión general, canto de escogidos motetes y procesión al Monumento.

Tarde, a las siete, función de la Hora Santa y canto del Miserere.

TRINIDAD. — A las nueve y media, Oficio propio del día.

Tarde, a las cinco, oficio de Tinieblas.

SAN PEDRO. — A las nueve, oficio propio del día.

Tarde, a las cuatro, oficio de Tinieblas.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa cantada, comunión general y procesión al Monumento.

Tarde, a las siete, función de la Hora Santa.

PRESENTACION. — A las siete y media, oficio solemne, Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Dr. don Juan Esteban, y procesión al Monumento.

Tarde, a las seis, Hora Santa, meditación y canto de motetes eucarísticos.

SAGRADO CORAZON. — A las ocho y media, comienzan los divinos oficios.

Tarde, a las siete, ejercicio de la Hora Santa.

HUERFANAS. — A las seis y media, oficios propios del día.

Hnas. CARMELITAS TERCARIAS. (Vetlla). — A las siete, oficios propios del día.

A las cuatro de la tarde, oficio divino cantado por la Rda. Comunidad.

A las siete y media, Hora Santa.

SAN LORENZO. — A las siete, empieza la función propia del día.

NAZARET. — La función del día empezará a las siete de la mañana, con misa de comunión y plática.

HOSPITAL. — A las diez y media, oficios propios del día.

ENSEÑANZA. — A las siete y media, oficios propios del día y comunión general.

COLEGIO DE JESUS-MARIA. — A las siete y media, oficios propios del día.

De ocho a nueve de la noche, Hora Santa.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las siete y media, misa cantada, comunión general y procesión al Monumento.

Tarde, a las seis, Hora Santa, cantándose escogidos motetes. COLEGIO DEL SACRADO CO-

RAZON (Estanislao Figueras).—
A las ocho, oficios propios del día,
voces Palestrina.

SAGRADO CORAZON (Augusto).—
A las siete, tendrán lugar los oficios propios del día; comunión general y procesión al Monumento.

Tarde, a las cinco, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa, durante la cual se cantarán escogidos motetes.

HOSPITAL. A las diez y media, misa solemne y procesión al Monumento.

Seminario Pontificio

JUEVES SANTO

Mañana.

A las ocho, solemnes oficios.

«Kirie y Gloria», a 3 voces, Gicocchea.

Gradual «Christus factus», a 4 voces, Palestina.

«Credo, Sanctus» etc., Gregoriano.

Durante la Comunión:

Lotti.

«Ecoe Panis», a cuatro voces.

«O quam amabilis», a cuatro voces, Palestrina.

«Domine, non sum dignus», a cuatro voces, Victoria.

«O salutaris», a cuatro voces, Perosi.

Procesión al Monumento:

«Pange lingua», gregoriano y estrofas a tres voces, Bartolán.

«Domine, memento mei», a cuatro voces, Salazar.

«Tantum ergo», a tres voces y coro popular, Perosi.

Tarde.

A las seis y cuarto, Maitines solemnes.

Primer Nocturno: Antifonas y salmos, Canto Gregoriano.

Lamentación 1.ª, «Schola puerorum», Canto Gregoriano.

Lamentación 2.ª y 3.ª, Codice Silensi.

Responsorios, Canto Gregoriano.

Segundo Nocturno: Antifonas y salmos, Canto Gregoriano.

Lección 1.ª «Tornus solennis», Canto Gregoriano.

Lección 2.ª, PP. de Montserrat.

Lección 3.ª «Tonus solennis», Canto Gregoriano.

Els Sants segons el poble

GOIGS

que canta el poble de
Vilajuiga en honor
de son Patró, sant
Toribi

(FRAGMENTS)

De Palestina vinguéreu
tamb un títol molt honorós
siau protector d'est poble
sant Toribi gloriós.

En va intenta un vil heretge
nova doctrina ensenyar
puix que prompte exterminar
la logra el zelós prelat,
que am bla seva autoritat
se demostra valerós. etc.

Sortint de marc el riu
de Palència en la ciutat
com per miracle ha anegat
gran número d'habitants;
castigats els priscillians
amb càstic tan horrorós. etc.

Vilajuiga a vos implora
i us venera de cor
perquè alcançeu del Senyor
la salut en esta vida
si li convé, i quan finida,
en el cel l'etern repòs. etc.

Girona. Imp. i Ll. P. Torres.

Responsorios a tres y cuatro voces, Tapiés.

Tercer Nocturno: Antifonas y salmos, Canto gregoriano.

Lecciones «Tonalis Benedicti-num», P. Suñol.

Responsorios a cuatro voces,

Victoria.

Laudes solemnes: Antifonas y salmos, Canto Gregoriano.

«Benedictus», a cuatro voces,

Cabezón.

«Christus factus», a cuatro voces, Palestrina.

«Miserere», a cinco voces, Tapiés.

Noticiario de las Asociaciones y obras católicas

AVISO

Hoy, miércoles, es día de sólo ayuno sin abstinencia para los que gozan del privilegio de la Bula.

Se recuerda a los señores congregantes de San Francisco de Borja y de San Luis que deben asistir con cinta y medalla correspondiente a los oficios del Jueves Santo en la iglesia del Sagrado Corazón; dichos oficios empezarán a las ocho y media de la mañana.

ANUNCIOS OFICIALES

DIPUTACIÓN ANUNCIO

Para el día 14 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, ha sido señalada la subasta de las obras de construcción de un Pabellón para albergue nocturno y comedor para pobres transeuntes en terrenos de la Casa provincial de Beneficencia, cuyo tipo de subasta es la cantidad de 138.000'14 pesetas, dicho acto se celebrará en el Palacio de la Diputación, bajo la Presidencia del señor Presidente de la misma o del Diputado en quien delegue y con asistencia de otro señor Diputado designado por la Comisión provincial.

Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y acreditar haber constituido depósito provisional por la cantidad de 6.900 pesetas. El adjudicatario constituirá fianza definitiva por el diez por ciento del precio de adjudicación.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo unido al expediente, se extenderán en papel sellado de 3'60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, siendo desechada la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido y serán presentadas en la Secretaría de la Diputación, de diez a doce de la mañana de los días laborables hasta el anterior al señalado para la subasta.

Tarragona, 15 Abril 1930. —
El Presidente, *Anselmo Guasch*,
El Secretario, *Joaquín Alvarez*.

Para el día 9 de Mayo próximo a las doce de la mañana, ha sido señalada la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Alcover al Caserío de Tusalet, cuyo tipo de subasta es la cantidad de 321.719'06 pesetas, dicho acto se celebrará en el Palacio de la Diputación, bajo la Presidencia del señor Presidente de la misma o del Diputado en quien delegue y con asistencia de otro señor Diputado designado por la Comisión provincial.

Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y acreditar haber constituido depósito provisional por la cantidad de 16.085'95 pesetas. El adjudicatario constituirá fianza definitiva por el diez por ciento del precio de adjudicación.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo unido al expediente, se extenderán en papel sellado de 3'60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, siendo desechada la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido y serán presentadas en la Secretaría de la Diputación, de diez a doce de la mañana de los días laborables hasta el anterior al señalado para la subasta.

Tarragona 15 Abril 1930. —
El Presidente, *Anselmo Guasch*,
El Secretario, *Joaquín Alvarez*.

Para el día 6 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, ha sido señalada la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Poble de Masaluca a Almatret por Fayón, trozo primero, cuyo tipo de subasta es la cantidad de 284.746'06 pesetas, dicho acto se celebrará en el Palacio de la Diputación, bajo la Presidencia del señor Presidente de la misma o del Diputado en quien delegue y con asistencia de otro señor Diputado designado por la Comisión provincial.

Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y acreditar haber constituido depósito provisional por la cantidad de 14.237'30 pesetas. El adjudicatario constituirá fianza definitiva por el diez por ciento del precio de adjudicación.

Las proposiciones reedactadas con arreglo al modelo unido al expediente, se extenderán en papel sellado de 3'60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, siendo desechada la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido y serán presentadas en la Secretaría de la Diputación, de diez a doce de la mañana de los días laborables hasta el anterior al señalado para la subasta.

Tarragona, 15 Abril 1930. —
El Presidente, *Anselmo Guasch*,
El Secretario, *Joaquín Alvarez*.

Buen obsequio

Han sido regaladas dos magníficas coronas con destino a dos de los santos del grupo de siete que componen el «Paso» del «Santo Entierro», o sea el llamado vulgarmente «Misterio de los Pescadores», de esta ciudad, una de plata y otra de oro chapado, por la bondadosa señora viuda de José María Aguiló, doña Dolores Cañellas Rodríguez, y por la no menos bondadosa hermana suya doña Francisca Cañellas Rodríguez, las dos pertenecientes a dicho Gremio de Mareantes.

Dichas coronas han sido entregadas a la Sección de Obras y Fiestas religiosas perteneciente a la Junta de dicha Sociedad, por mediación del señor Cura párroco de la iglesia de San Pedro del Barrio marítimo de esta ciudad.

Reciban dichas señoras las anticipadas gracias de parte del Pleno de la Sociedad Marítima Protectora.

El pavelló dels Pomells de Joventut

Segons nota facilitada per la Caixa de Pensions i d'Estalvi, a instància del Patronatge del Pavelló dels Pomells de Joventut de Catalunya, l'estat dels comptes fins a fi de l'any 1929 és el següent:

Ingressat fins l'any 1923 pesetes 19.632,21.

Interessos al 4 per 100 compost anual:

Any	1923	305,40	pesetes
» 1924	781,35	»	
» 1925	833,26	»	
» 1926	858,29	»	
» 1927	894,31	»	
» 1928	931,55	»	
» 1929	969,47	»	
Total pesetes	23.206,24		

Tan aviat com les circumstàncies ho permetin, el Patronatge del Pavelló dels Pomells de Joventut convocarà una assemblea de subscriptors per tal de prendre acords definitius respecte aquest afer interromput forçosament l'any 1923.

VIAJES

pueden hacerse con el mínimo de molestias usando las MALETAS y BAULES de la Casa Coca.

Sus muchos años de crédito es una garantía.

Conde de Rius. 7

Canneloni La Teresita

de fino sabor y consistencia al cocer

Visite nuestra exposición
de Pastas Alimenticias

Grandes existencias de SPAGHETTI - TALLERINES -
LINGUINE y MACARRONES de todos tamaños,
para guiso italiano

A más tenemos variado surtido en pasta gruesa especial
para sopa de caldo

COLMADO MOYA - Conde de Rius, 1

NOTA.—A todo comprador de una caja CANNELONI se le obsequiará con una carterita reclamo del mismo producto, mientras dure los días de la Exposición del 15 al 21 de Abril.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

Circular de este Gobierno haciendo saber que por la Superioridad se ha prohibido la proyección de la película «Anastasia de Rusia».

La Jefatura de Obras Públicas anuncia que se hallan terminadas y recibidas las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que es contratista José Montagut.

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes mejorando la organización de las enseñanzas y la condición social de los sordomudos y los ciegos españoles.

Esta Comandancia de Marina anuncia la provisión de la vacante de la plaza de Asesor del Distrito marítimo de Tortosa.

Las alcaldías de Tivisa, Tarragona y Vendrell publican extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en los meses de Enero y Febrero, respectivamente.

Las alcaldías de Masó y Coll de Jou relacionan los señores nombrados vocales natos de las Comisiones del repartimiento.

Las alcaldías de Rocafort de Queralt y Maspujol interesan de los señores que hayan sufrido alteración en sus riquezas imponible presenten las declaraciones de alta y baja a fin de incluirles en los repartimientos.

El Agente ejecutivo de la zona de Gandesa hace saber instruye expediente contra varios señores por débito de Rústica.

El de Pla de Cabra hace saber instruye expediente contra Damián Canela Anglés.

El juez de primera instancia de Tortosa anuncia la subasta de los bienes embargados a doña María Arriba Llort.

Peregrinación - Centenario de la Medalla Milagrosa

(1830-1930)

Benedicida y aprobado por los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos y Obispos de Cataluña, Valencia y Baleares y por el M. H. P. General de la Congregación de la Misión.

Para visitar los lugares santificados por las apariciones de la Santísima Virgen a Sor Catalina Labouré, y además Lourdes y Lisieux.

Una semana completa, del 2 al 8 de Julio próximo.

Inscripciones e información, en Tarragona, Librería Tarragonense. — Juan Antonio Guardias, Plaza de la Fuente, núm. 53.

ITINERARIO

Ida: Barcelona — Cerbere — Perpignan — Narbonne — Carcassonne — Toulouse — Montauban — Limoges — Orleans — París.

Vuelta: París — Tours — Poitiers — Anguleme — Burdeos — Dax — Pau — Lourdes — Tarbes — Toulouse — Barcelona.

El día 2 de Julio se sale de Barcelona por la mañana para llegar al día siguiente, a las 8,45, a París.

Permanencia en París durante los días 3, 4, 5 y 6.

El día 5, sábado, excursión facultativa a Lisieux para venerar el cuerpo de Santa Teresita del Niño Jesús.

Salida de París el día 6, por la noche, para llegar a Lourdes el día 7 por la mañana, en donde se permanecerá todo el día, pernoctando en el hotel. El día 8 salida de Lourdes, por la mañana, para llegar a Barcelona por la noche.

PRECIOS ECONOMICOS

Primera clase: Ptas. 430. — Segunda clase, ptas. 330. — Tercera clase, ptas. 250.

Estos precios comprenden el billete ferroviario, manutención en ruta y en los hoteles, tasas y servicios, transportes de las esta-

ciones a los hoteles y viceversa, desde la frontera a París y desde París a la frontera.

NOTAS

1.ª Debido a la fluctuación de la cotización de los cambios de la moneda, variación de tarifas ferroviarias u otras causas, pueden ser modificados estos precios, que son los establecidos en 10 de Marzo de 1930, en que se optó por reducir un día la Peregrinación y rebajar considerablemente los precios.

2.ª El viaje de Barcelona a la frontera, ida y vuelta, costará en primera clase 36 pesetas; en segunda, 27 ptas. y en tercera, 17 ptas.

3.ª Los peregrinos que tengan que llegar hasta Barcelona para adherirse a la Peregrinación podrán adquirir los billetes ferroviarios llamados de Exposición, que resultan muy económicos.

4.ª La excursión a Lisieux es facultativa y se verificará el sábado, día 5 de julio y registrarán los siguientes precios, comprendida la manutención y el vilaje de ida y vuelta; en primera clase 57 pesetas; en segunda, 39 pesetas y en tercera 26 pesetas.

5.ª La manutención y alojamiento será en clase única para todos los peregrinos de las tres clases; modestia y sencillez, pero con decencia, salubridad y abundancia.

6.ª El número de orden de las funciones que se celebrarán, tanto en París como en Lourdes y Lisieux, se avisarán oportunamente y se detallarán en los programas que se entregarán a los peregrinos. El billete definitivo se entregará a primeros de Junio.

7.ª El pasaporte será individual y no colectivo, debiéndose procurar cada persona en particular.

8.ª Para cualquier duda que hubiese de resolver, dirigirse a la Junta Organizadora: Provenza, 212, Barcelona.

Santa Missió de Pobla de Mafumet

Fou un veritable aconteixement religiós la Santa Missió predicada en aquesta parròquia del 28 del passat març al 6 d'aquest mes, pels RR. PP. Antoni M.ª Tugores i Pere Navairo, de la Missió de Sant Vicens de Paül de Barcelona.

La rebuda dels Parees Missioners resultà solemníssima i d'un efecte meravellós per la magna processó de fidels que amb aixes des del pont de la carretera esperaven l'hora del treu de les vuit del vespre en el que arribaven, al mateix temps molts fidels de Morell, omplen l'estació desitjoses de saludar-los també i acompanyar-los fins a l'església que en breus moments fou incapaç d'acabar tanta gent.

Cada dia al matí, a dos quarts de cinc, se cantà el Rosari de l'Ànima pels carrers amb gran assistència de fidels i d'arribada a l'església es deia la missa amb sermó doctrinal i comunió.

Al vespre, els actes es veieren tan concorreguts que s'omplia cada dia l'església fins a resultar impossible l'entrada.

Divendres, dia 4, tingué lloc la Comunió general dels infants i la simpàtica processó de les banderetes, de les que s'an repartiren més d'un centenar.

La Comunió general de l'últim dia fou un acte solemne i com'movedor i de molts anys no es recorda una assistència tan nombrosa.

A les onze se féu la benedicció de la Creu de la Santa Missió plantada al camí del Cabvari, amb gran assistència de fidels.

A la tarda después de cantar el Trisagi s'organitzà la processó amb Nostramo que recorregué tot el poble i a la que tot ell hi assistí. Després es donà la benedicció papal. Finalment a la plaça des d'una tribuna, el Pa-

re Tugores féu l'acte de comiat, fent constar la satisfacció pel bé que tot el poble s'havia portat assistint a tots els actes de la Santa Missió i la sorpresa que tingueren els PP. per la magna rebuda que se'ls tributà. Parlaren també els nostres amics senyor Socías de Morell, senyor Melandres, director del Banc de Catalunya, el Rnd. Dr. Company i el senyor Rector, Rnd. Anton Bergadà, donant les gràcies a tots als PP. Missionistes, a les autoritats precides per el senyor alcalde Daniel Mir, Rnts. sacerdots de Morell i Vilallonga que amb la seva presència solemnitzen la festa, i s'acabà l'acte amb el Cant de Creu en Déu.

Les comunions passaren de 800; se repartiren moltes fulles oportunitats i un llibre dels Sants evangelis a cada casa del poble. Que Déu beneeixi i faci duradors els fruits d'aquesta Santa Missió.

El Corresponsal.

Pobla de Mafumet, 14 - 4 - 30.

Ford advertisement featuring the Ford logo, 'EL AUTOMOVIL UNIVERSAL', 'AGENTES CARBÓ & C.ª Tarragona', and a table of prices for models from 1930. The table lists models like Turismo, Roadster, Sedan 2 puertas, etc., with prices in Pesetas.

Advertisement for 'ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE' by Rafael Escofet. It features an illustration of a child and text describing the benefits of the grape juice for children's health.

Advertisement for 'Telefunken Radio' featuring 'Receptores eléctricos directos a la corriente del alumbrado'. It includes an illustration of a radio set and lists complete equipment packages with prices.

POMPAS FUNEBRES SAN JUAN

Avenida Ramón y Cajal (Carretera de Castellón) Teléfono núm. 105

TARRAGONA

NOTA DE PRECIOS

- SERVICIO N.º 1. — Ataúd recto tapizado y guarnecido, con vetas, pies, fleco, iniciales y almohada, cruz y adornos: Ptas. 37'50.
SERVICIO N.º 2. — Ataúd recto, guarnecido con cinta satinada, fleco, iniciales, almohada, cruz y adornos: Ptas. 45'00.
SERVICIO N.º 3. — Ataúd recto, guarnecido con cinta satinada, fleco, iniciales, almohada, cruz, adornos y borlas: Ptas. 50'00.
SERVICIO N.º 4. — Ataúd octógono, tapizado y guarnecido con cinta de gometá, pies, fleco, iniciales, borlas, crucifijo y adornos: Ptas. 66.
SERVICIO N.º 5. — Ataúd octógono, tapizado, con visagras y cerradura y asimismo tapizado por su interior: Ptas. 75'00.
SERVICIO N.º 6. — Ataúd octógono, tapizado interior y exterior con terciopelo: Ptas. 90.
SERVICIO N.º 7. — Ataúd octógono de la misma clase que el anterior y con asas: Ptas. 120.
SERVICIO N.º 8. — Ataúd octógono, con asas especiales, fleco, pies, iniciales, borlas, crucifijo, todo metal y tapizado: Ptas. 130.
Entierros económicos a 2 años: Ptas. 40.
Entierros económicos para adu nos: Ptas. 70.

Large advertisement for 'Débiles' and 'Elíxir Callol' with the slogan 'que da Vida y Juventud'. It features stylized text and a small illustration of a person.

IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Madrid, Octubre 1930

La Sección Nacional de España Organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, se reunió la semana pasada en las oficinas del Palacio del Senado, para acordar las bases de la Circular ya publicada y dirigida en primer término a las naciones extranjeras a quien el Gobierno de S. M. el Rey de España dirigirá las invitaciones para la concurrencia de sus Delegados oficiales a tomar parte en los trabajos.

Asistieron los Presidentes de la Comisión Permanente Internacional y de la Sección Nacional de España, Conde de Torre-Velaz y don Melquiades Alvarez respectivamente y los señores Ballesteros Alava, Mhartin Guix, Madariaga y Bernaldo de Quirós, Srta. Díaz Rabanada, Sr. San Martín, Posada (D. Adolfo), Ayala, Lladó y Sánchez Blanco, Martí-Jara, Pérez Serrano, Duque de Canalejas, Azcoiti, Marfil, Sra. Huici, Sr. Calvo Sotelo (D. Leopoldo), Barcia, García, Valdeavellano, Contramirante Andujar, Srta. La Rigada, Conde de Altra, Conde de Santamaría de Paredes, Vizcondesa de San Enrique, Sr. Riaza, Padilla, Lorda, Rosendo y Elorrieta.

Aparte de los acuerdos relativos al desenvolvimiento de las siete Secciones de que el Congreso se compone, se adoptaron las siguientes disposiciones de carácter general.

Primera. — El lunes 20 de Octubre se celebrará la reunión preparatoria del IV Congreso. Asistirán las personas que componen el Bureau de la Comisión Permanente Internacional y de la Sección Nacional de España. El martes 21 tendrá lugar por la mañana la sesión solemne de inauguración y por la tarde se constituirán las Secciones y empezarán sus trabajos. Si por nueva Circular no se han anunciado antes, la víspera de la inauguración se publicará y se repartirá el señalamiento de días y horas para las sucesivas reuniones de las Secciones del Congreso, Sesión de la Comisión Permanente Internacional y lo relativo a excursiones y homenajes. La sesión de clausura tendrá lugar el martes 28.

Segunda. — El título de Congreso será indispensable para tomar parte en el Congreso y podrá adquirirse desde 1.º de Abril próximo en Madrid en la Secretaría General-Tesorería de la Sección Nacional de España, organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas. Dicha Secretaría General-Tesorería, está a cargo del Excmo. Sr. D. Pio Ballesteros Alava. Las Señoras Congresistas y los Señores Congresistas sin excepción, abonarán por el título respectivo quince pesetas y las Asociaciones, cuarenta, pudiendo mediante el pago de dicha cuota enviar dos Delegados. Los que excedan de este número habrán de pagar la cuota personal de quince pesetas.

Tercera. — Las Memorias cuya extensión exceda de seis cuartillas mecanografiadas de exposición de doctrina y dos de conclusiones, no tendrán opción a ser impresas para distribución previa entre los Congresistas. En igual caso estarán las que no vengan escritas en idioma español o fran-

cés. En todos estos casos los señores Congresistas si quieren que sean previamente distribuidas sus Memorias en las Secciones respectivas, deberán presentar el día 21 de Octubre como máximo en la Secretaría General cien ejemplares de las respectivas Memorias, impresas o mecanografiadas. Las Memorias que se presenten antes del 31 de Mayo en la Secretaría General de Madrid, tendrán opción a ser impresas por la Junta organizadora.

Cuarta. — Los señores Congresistas tendrán a su disposición la orden del día de las distintas Secciones y las de carácter general.

Quinta. — Toda la correspondencia sin excepción deberá ser dirigida desde ahora en adelante a los señores Secretarios Generales de la Sección Nacional de España, organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas. Palacio del Senado, Madrid.

Se aprobó la siguiente adición relativa a la facilidad de viajes y alojamiento en Madrid de los Señores Congresistas.

Los señores, Thos Cook y Son y la Compañía Internacional de Wagons Lits, al presente unidas, han sido designadas como Agentes Especiales del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas en Madrid, y en consecuencia de ello pueden dirigirse cualquiera que sea el punto en que se encuentren, a las Oficinas de la Agencia Cook o de Wagons-Lits ms próxima (existen trescientas distribuidas en el mundo) y les serán facilitados toda clase de informes necesarios para efectuar el viaje a Madrid, así como los relativos a sus alojamientos y también cualquier detalle relacionado con las ampliaciones que deseen de viajes por España que puedan interesarles. Para que los Señores Congresistas tengan una idea de los precios de alojamiento en Madrid, las dichas Empresas pueden facilitar a su petición, toda clase de antecedentes desde los Grandes Hoteles a otros de menos coste, pero siempre conveniente. Los Señores Thos Cook y Son o la Compañía Wagons-Lits, pueden reservar siempre los alojamientos según los deseos o necesidades de los Señores Congresistas, si reciben con anticipación suficiente a la celebración del Congreso, lo cual puede ser hasta un mes antes, las solicitudes con el precio y la clase de alojamiento que deseen.

Vendo casa

Por 9.000 pesetas, buen estado y situación, 4 pisos, renta 100 ptas. mes. Razón: Pl. del Foro, 2 (de 5 a 7).

¡CALVOS!

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo e infalible. Pago después del resultado.

Escribid: Sueros Cortes. Apartado 10.073. — Madrid.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Anticipo de alquileres. Desahucios gratis. Derechos reducidos. Plaza del Foro, 2, pral.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11, ent.º

Sábanas cama, clase superior a 4,95 pesetas.

Conferencias telegráficas

Madrid, 15

LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA.

Exposición. — Señor: Ha sido y es firme propósito de este Gobierno para llevar a cabo la finalidad que se ha impuesto como misión primordial, el adoptar todas aquellas medidas que sin implicar menoscabo del principio de autoridad se estiman encauzadoras de las actividades nacionales, en el sentido de borrar diferencias y recelos creados al amparo y en la aplicación de preceptos que circunstancias de todos conocidos pudieron hacer necesarios.

La exacerbación de determinadas tendencias en algunas regiones del territorio patrio han dado lugar a procedimientos y condenas cuya justicia y legalidad no cabe siquiera discutir; pero deseoso el Gobierno de llegar a una sincera y real pacificación de los espíritus, fundiendo a todos en un solo ideal que permita una colaboración efectiva sin suspicacias, prevenciones ni recelos, y en la seguridad de que interpreta los elevados sentimientos de V. M., siempre propiados a la aplicación de la regla prerrogativa de perdón, propone su ejercicio para aquellos hechos ya sancionados o enjuiciados en las oportunas causas que se relacionan con las expresadas tendencias y disposiciones.

En atención a las consideraciones expuestas, el presidente que suscribe de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la sanción de Vuestro Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 14 de Abril de 1930. Señor. A L. R. P. de V. M. Dámaso Berenguer Fuster.

Real Decreto. — A propuesta del presidente de mi Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. — Concedo indulto total de las penas que en el día de la publicación de este decreto hubieran sido impuestas por cualquiera jurisdicción o tribunal a todos los condenados por los delitos siguientes:

a) Delitos comprendidos en el real decreto de 18 de Septiembre de 1923.

b) Los previstos y sancionados en la ley de 23 de Marzo de 1906 y artículos 230 y 231 del Código penal vigente.

c) Los de desórdenes públicos definidos y penados en el capítulo sexto del título tercero del libro segundo del Código penal de 1870, y en el capítulo cuarto, título tercero del libro segundo del vigente Código penal.

d) Los penados en los artículos 255 y 256 del Código de Justicia militar, excepto el caso en que los autores sean militares.

e) Los comprendidos en el artículo tercero del Real decreto de 13 de Abril de 1924 y artículo 542 del Código penal vigente.

f) Los de quebrantamiento de condena impuesta por cualquiera de los delitos comprendidos en este artículo.

Artículo segundo. — En todas las causas por delitos comprendidos en el artículo primero que hayan sido cometidos hasta el día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se acordará el sobreseimiento libre y definitivo, y el ministerio

fiscal desistirá de las acciones que en dichas causas ejerciten.

Artículo tercero. — Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores, estén detenidos, presos o extinguiendo condena, serán puestos inmediatamente en libertad, si no estuvieran privados de ella por otra causa y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la justicia que se reclame a instancia de parte legítima.

Artículo cuarto. — Los ministerios respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones que se estimen necesarias para la aplicación del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 14 de Abril de 1930. — Alfonso. — El jefe del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fuster.

Los dos artículos del Código de Justicia Militar a que se refiere el real decreto dicen así:

Artículo 255. «El que ponga mano a un arma ofensiva o ejecute actos o demostraciones con tendencia a ofender de obra a centinela, salvaguardia o fuerza armada.»

Artículo 256. «El que ofenda de palabra a centinela, salvaguardia o fuerza armada.»

EL MINISTRO ODE LTRABAJO

Ha regresado de Ginebra, donde su visita ha causado muy buen efecto en la Sociedad de Naciones.

El señor Sangro ha dicho, que el proyecto firme del Gobierno de ir a unas elecciones sinceras obliga a la revisión escrupulosa del censo electoral y para hacerla bien será necesario emplear unos seis meses.

Sevilla, 15.

LOS REYES EN SEVILLA

El tren real llegó a las diez de la mañana.

Sevilla, 15.

EL CONDE ZEPPELIN LLEGARA MAÑANA A SEVILLA.

Ha quedado emplazado el poste de amarre del «Zeppelin» en la parte central del campo destinado a aeropuerto. Sin embargo, como el cemento empleado no ha fraguado con la rapidez que se esperaba, parece que el poste de referencia no se podrá utilizar.

Se han recibido noticias de que el «Zeppelin» salió de su base y llegará mañana, a las diez.

La noticia no se ha confirmado. Los viajeros del «Zeppelin» estarán en Sevilla cuatro horas y visitarán durante este tiempo, rápidamente, la zona de la Exposición.

Ha llegado esta mañana una escuadrilla de Cuatro Vientos al mando del capitán marqués de Mariné.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: Telégrafica (Telefónica) Mercanbank, n.ºs 236 y 237

Capital escriturado: 3.000.000'— de Pesetas
Totalmente suscrito en partes iguales por el «BANCO URQUIJO CATALAN», el «BANCO DE VALLS» y elementos del Comercio, de la Industria y de la Propiedad, de la Ciudad de Tarragona.

GARANTIAS

Además de la principal del Banco Mercantil de Tarragona, disfrutarán los cuenta corrientistas e imponentes de la subsidiaria del

BANCO URQUIJO CATALAN

y del

BANCO DE VALLS

NEGOCIAMOS

todos los cupones vencimiento 1.º corriente y los de Deudas del Estado vencimiento 15 de Mayo

Chocolates MONRABÁ

Pedidos en todas partes

Avenida Fábregas, 69 -- REUS